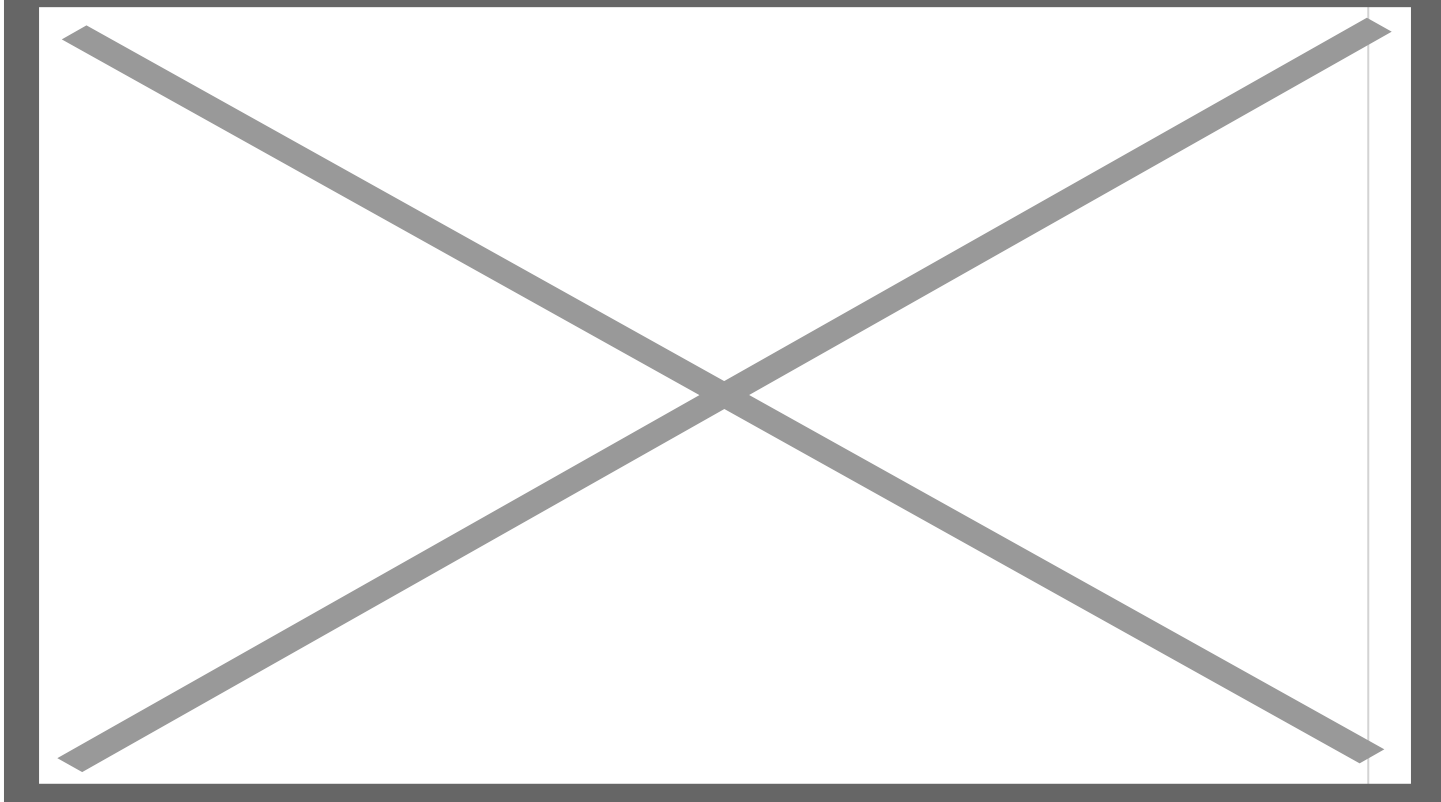


ONU llama a proteger los DD.HH. de migrantes en el mundo

Image not found or type unknown



La migración es un hecho de la vida y un fenómeno positivo que enriquece las sociedades y las economías.

Naciones Unidas, 17 feb (RHC) La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su secretario general, Antonio Guterres, llamó este miércoles a que todos los Gobiernos protejan mejor los derechos humanos de los migrantes, eliminen las barreras para el acceso a los servicios esenciales, amplíen las vías de migración y suspendan los retornos forzosos.

Así trascendió en la Asamblea General de la ONU (Agonu) durante la presentación del segundo informe sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, en una sesión informativa de alto

nivel organizada por el presidente de dicha plataforma.

“La migración es un hecho de la vida” y un “fenómeno positivo” que enriquece las sociedades y las economías, dijo Guterres, quien explicó que sin embargo, si se gestiona mal, genera enormes desafíos, “desde la trágica pérdida de vidas, hasta los abusos de los derechos y las tensiones sociales”.

Por esas razones, instó a una gestión eficaz de la migración y la protección de sus derechos, que requiere lo que llamó una cooperación internacional fortalecida.

De acuerdo al secretario general de la ONU, "el Pacto Mundial refleja el compromiso de la comunidad internacional de hacer que la migración funcione para todos, para que sea una fuente de prosperidad y solidaridad, no un sinónimo de inhumanidad", afirmó y "tres años después, esta tarea sigue siendo tan urgente como siempre".

Asimismo, Guterres elogió a todos los que ayudaron a los migrantes a integrarse en los países de acogida, facilitaron vías regulares y fomentaron la colaboración entre los países de origen, tránsito y destino.

Los grandes flujos migratorios de hoy en día son manejados esencialmente por contrabandistas y traficantes de personas y "esto es totalmente inaceptable", dijo Guterres, al tiempo que subrayó la necesidad de una migración segura y regular.

Adoptado en 2018, el Pacto Mundial sobre Migración constituye un marco para la cooperación internacional en materia de migración, y se describe como capaz de resistir impactos globales como los presentados por la pandemia de Covid-19, y proporciona un marco común basado en el derecho internacional, mediante el cual discutir temas sobre de la migración.

El año 2021 vio agudizarse la crisis mundial de migrantes en corredores críticos, como el mar Mediterráneo y Centroamérica. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/286558-onu-llama-a-proteger-los-ddhh-de-migrantes-en-el-mundo>



Radio Habana Cuba